

**PERSONAJES DEL SUR (VILAFLOR DE CHASNA-ADEJE):**  
**DOÑA LUISA TACORONTE Y OLIVA (1854-?),**  
**MAESTRA EN PROPIEDAD DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE NIÑAS DE FASNIA**  
**Y ADEJE, DE ÉSTA DURANTE 38 AÑOS Y MEDIO**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[[blog.octaviordelgado.es](http://blog.octaviordelgado.es)]

Tras obtener el título de Maestra Elemental de Primera Enseñanza, nuestra biografiada obtuvo por oposición la escuela pública de niñas de Fasnía, que regentó durante dos años y medio. Luego ejerció como maestra en propiedad de la escuela elemental de niñas de Adeje durante 38 años y medio, hasta su jubilación voluntaria; en esta última villa también fue administradora de la Mutualidad Escolar y vocal de la Junta de Señoras. Una vez viuda y tras su jubilación se estableció en Santa Cruz de Tenerife, donde probablemente falleció.



Doña Luisa Tacoronte y Oliva nació en Vilaflor de Chasna.<sup>1</sup>

#### **SU DESTACADA FAMILIA**

Nació en Vilaflor el 25 de agosto de 1854, siendo hija de don José Tacoronte Trujillo y doña María de la Encarnación Oliva y Correa. Seis días después fue bautizada en la iglesia de San Pedro Apóstol por el cura párroco propio don José Lorenzo Grillo; se le puso por nombre “*Luisa Tomasa del Rosario*” y actuó como padrino don Juan Pérez Tacoronte, de la misma vecindad.

Creció en el seno de una ilustre familia, en la que destacaron varios de sus miembros, entre ellos: su cuarto abuelo, *don Juan Rodríguez Feo* (1674-1770), capitán de Milicias,

---

<sup>1</sup> Todas las imágenes de este artículo han sido cedidas por el Centro de Fotografía “Isla de Tenerife”.

teniente coronel graduado de los Reales Ejércitos y caballero de la Orden de Santiago; su abuelo, *don Agustín Oliva Rodríguez*, alcalde constitucional de Vilaflor; su padre, *don José Tacoronte y Trujillo*, diputado del común, alcalde y juez municipal de Vilaflor; sus tíos, *don Domingo Tacoronte Trujillo*, juez municipal de Vilaflor, y *don Agustín Esteban Tacoronte Trujillo* (1810-1885), sargento 2º de las Milicias Provinciales y de la Milicia Nacional local de San Miguel de Abona; y sus primos, *don Juan Pérez Tacoronte*, alcalde de Vilaflor, *don Pedro Tacoronte Fumero*, maestro interino, secretario del Ayuntamiento y suplente del Juzgado, alcalde y juez municipal de Vilaflor, *don Pantaleón Tacoronte y Hernández* (1839-1906), Bachiller en Filosofía y Teología, Licenciado en Derecho, profesor del Instituto de Canarias, párroco en Vallehermoso, La Laguna, San Andrés y Sauces y Santa Cruz de Tenerife, arcipreste de La Laguna y capellán del Hospital Civil, y *don Eduardo Tacoronte y Hernández* (1845-1905), médico, catedrático interino de Francés del Instituto Provincial, alcalde interino de La Laguna, fundador y vicepresidente del Casino de dicha ciudad.

### **MAESTRA EN PROPIEDAD DE LA ESCUELA PÚBLICA DE NIÑAS DE FASNIA**

Volviendo a doña Luisa, en el curso 1879-1880, mientras estaba domiciliada en Vilaflor, se matriculó en la Escuela Normal de La Laguna, en la que obtuvo en 1880 el título de Maestra Elemental de Primera Enseñanza<sup>2</sup>.

El 10 de septiembre de 1882 apadrinó, junto a su padre, a don Emeterio Martín Díaz (1882-1948), hijo de don Juan Martín Martín y doña Clara Díaz Viera, quien fue carpintero, sargento de Infantería, tallador de quintos, alcalde y cabo jefe del Somatén Armado de Vilaflor.

El 4 de octubre de 1882 tomó posesión de la escuela elemental de niñas de Fasnía, que había obtenido por oposición, con un sueldo de 550 pesetas al año. El 1 de julio de 1884 se le concedió una nivelación en su sueldo, que ascendió a 825 pesetas anuales. Permaneció al frente de dicha escuela durante dos años y medio, hasta el 15 de abril de 1885.<sup>3</sup>



Durante dos años y medio, doña Luisa Tacoronte estuvo al frente de la escuela de niñas de Fasnía.

<sup>2</sup> José Antonio ORAMAS LUIS (1992). *La Escuela Normal de La Laguna en el siglo XIX*. Pág. 222.

<sup>3</sup> Archivo de la Consejería de Educación. Libro de nombramientos y escuelas.

El 16 de agosto de 1884, siendo “*profesora de instrucción primaria*” y con casi 30 años de edad, contrajo matrimonio en la iglesia de San Pedro de Vilaflor con don Leto Castellano y Báez, “*labrador, de 41 años*”, hijo de don Tomás Castellano Trujillo y doña María de la Encarnación Báez Rodríguez, naturales y vecinos de Adeje; los casó el cura párroco propio don José Lorenzo Grillo y actuaron como testigos don Antonio Socas Trujillo, vecino de Adeje y labrador, don Ambrosio Fumero Díaz y don Domingo Fumero García, vecinos de Vilaflor y ministros de la parroquia.

#### **MAESTRA EN PROPIEDAD DE LA ESCUELA PÚBLICA DE NIÑAS DE ADEJE**

El 25 de abril de 1885 pasó, por concurso de traslado y con el mismo sueldo de 825 pesetas anuales, a la escuela elemental de niñas de Adeje, donde desarrolló una brillante labor docente durante 38 años y medio, hasta el 31 de octubre de 1923.<sup>4</sup>

Se estableció con su marido en la Villa de Adeje, en la calle de la Iglesia, donde nacieron sus hijos y don Leto Castellano ocupó diferentes cargos: interventor electoral (1893 y 1896), concejal (1894), alcalde constitucional (1897 y 1902), alcalde accidental (1899 y 1903-1906), jurado judicial (en 1901 y 1904-1905, como capacidad, y en 1910, como cabeza de familia) y fiscal municipal (1910-1912), hasta su muerte.

Durante todo el tiempo en que regentó la escuela de Adeje, doña Luisa Tacoronte sufrió la falta de puntualidad en el pago de su salario, motivada por la escasa liquidez del Ayuntamiento, que era el que debía cubrir dichos gastos, por lo que llegó a pasar por momentos de claro apuro económico. Ese mal era generalizado en los pueblos del Sur de Tenerife, dada su pobreza y falta de recursos, por lo que con frecuencia los docentes tenían que depender de la generosidad del vecindario o de su familia, pues las retribuciones por sus servicios, al margen de su clara insuficiencia, eran abonadas por lo general con retraso. Por este motivo, trece maestros de esta zona de la isla suscribieron un escrito el 22 de octubre de 1888 en Granadilla de Abona, que elevaron al presidente del Congreso de los Diputados y que fue publicado en *El Auxiliar* el 16 de noviembre inmediato. En él analizaban la mala situación de la enseñanza en esta isla: “*Bien comprenden, señor, los recurrentes que el estado del Magisterio público en España es en general lamentable y desconsolador; pero tened la certeza de que jamás el Profesorado primario de provincia alguna ha sufrido las miserias y privaciones que el de Canarias viene experimentando desde hace ya un lapso de tiempo interminable*”. Exponían que ello era debido a la indiferencia con la que la administración trataba a las escuelas y a los trabajadores de la enseñanza, pues no se abonaban las cantidades consignadas para sueldos y material escolar, pues “*¡algunos de los firmantes han visto transcurrir cinco y seis años sin haber cobrado ni una sola mensualidad!*”, lo que hacía la situación desesperada. Tras analizar la importancia que el Magisterio de primera enseñanza debería tener en la sociedad, concluían suplicando al Congreso y a su presidente en representación del mismo: “*que, considerando justos los fundamentos que dejan apuntados, acuerde el aumento y pago por conducto de la Hacienda nacional de los haberes que devenga el Magisterio, dictando medidas para que pueda hacer efectivos sus adeudos, por reclamarlo así la equidad de la más recta justicia*”. Entre los firmantes figuraban los dos maestros de Adeje, don José Ledesma y doña Luisa Tacoronte<sup>5</sup>.

En 1889, doña Luisa dirigió un escrito al Ayuntamiento, gracias al cual conocemos que la escuela pública de niñas estaba situada en un lugar céntrico, formando cuerpo con la escuela de niños. Ambos locales recibían luz y ventilación a través de las ventanas que daban a la plaza (actual Plaza de España), así como por medio de dos tragaluces situados en la parte opuesta, con vistas a una huerta que le servía de límite por el costado del naciente. La entrada

---

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> “Serenísimo Señor Presidente del Congreso de los Diputados”. *El Auxiliar*, 16 de noviembre de 1888 (págs. 36-37).



estaba situada en dicha plaza, disponiendo de otra puerta que conducía a un patio y, por éste, al “retrete”, situado a unos veinte metros de distancia. El lugar correspondía al inmueble donde más tarde se construyó la vivienda del párroco, junto a la iglesia del convento de Ntra. Sra. de Guadalupe y San Pablo.<sup>6</sup>

En junio y agosto de 1894 estaba incluida en el “*Escalafón de las Maestras de primera Enseñanza de esta Provincia formado con arreglo á las disposiciones vigentes para el aumento gradual de sueldos con cargo al presupuesto provincial*”, elaborado por la Junta Provincial de Instrucción pública de Canarias; por entonces ejercía en Adeje y contaba con el nº 51, entre las de cuarta clase, con 11 años, 2 meses y 27 días de servicios<sup>7</sup>. Diez años más tarde, en junio de 1904, figuraba en el escalafón de maestras aprobado definitivamente por la Junta Provincial en sesión del 18 de dicho mes; continuaba ejerciendo en Adeje y ya tenía el nº 37, entre las de cuarta clase, con 20 años, 8 meses y 27 días de servicios<sup>8</sup>.



La mayor parte de la vida de doña Luisa Tacoronte transcurrió en la Villa de Adeje, donde ejerció como maestra durante 38 años y medio.

El 3 de julio de 1905, *La Opinión* recogió el enlace matrimonial de su hija, doña Constanza Castellano Tacoronte, celebrado en la villa de Adeje con don Manuel Melo Alayón: “*En el pueblo de Adeje ha contraído matrimonio con la bella y simpática señorita Constanza Castellano Tacoronte, hija de la maestra de escuela, nuestro apreciable amigo, el joven don Manuel Melo Alayón. / Deseamos á los contrayentes muchas felicidades*”<sup>9</sup>.

El 24 de mayo de 1909 ya figuraba en el escalafón de maestras de la provincia de Canarias con el nº 29, entre las de 3ª categoría; ejercía en Adeje y llevaba 26 años, 2 meses y

---

<sup>6</sup> Pedro DE LAS CASAS ALONSO (2004). *Adeje, luces y crepúsculos en su devenir*. Págs. 131-132.

<sup>7</sup> “Junta Provincial de Instrucción pública de Canarias”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, lunes 18 de junio de 1894 (pág. 1); 27 de agosto de 1894 (pág. 1).

<sup>8</sup> “Escalafón de maestras”. *El Magisterio Canario*, 1 de junio de 1904 (pág. 3).

<sup>9</sup> “Sección de noticias”. *La Opinión*, 3 de julio de 1905 (pág. 2).

19 días de servicios (hasta el 31 de diciembre de 1909), habiendo empezado a servir el 4 de octubre de 1882<sup>10</sup>. El 13 de abril de 1910 estaba incluida en el “*Escalafón parcial correspondiente á la categoría 6.ª con el haber anual de 825 pesetas*”; como maestra de la escuela elemental de niñas de Adeje, que era completa, con 27 años, 2 meses y 18 días de “*Servicios en propiedad en la enseñanza*”, de los cuales 25 años, 5 meses y 21 días de “*Servicios en propiedad en la categoría*”, con arreglo a la situación que tenía el 1 de enero de ese año; ostentaba el título profesional “*Elemental*”, con nota de “*Aprobado*”, y contaba 55 años de edad<sup>11</sup>. En la misma situación continuaba en mayo de 1911, figurando con el nº 1722 de orden en el escalafón general y con el nº 182 en el de la categoría<sup>12</sup>.

#### **ADMINISTRADORA DE LA MUTUALIDAD ESCOLAR DE ADEJE Y VOCAL DE LA JUNTA DE SEÑORAS DE DICHA VILLA**

El 1 de julio de 1911 se constituyó provisionalmente la Mutualidad Escolar de Adeje, única sociedad infantil de este tipo existente por entonces en Canarias, que al año siguiente ingresó en el Banco de las Cooperativas Integrales y populares de España. Su objetivo era crear una escuela rural modelo, con una pequeña granja aneja, la adquisición de material pedagógico adecuado y la adopción de hábitos morales, de estudio y aseo entre los niños pobres, por medio de premios metálicos, así como la creación de una “*Librería escolar cooperativa*”. Los socios mutualistas pertenecerían a dicha Sociedad escolar hasta los 20 años de edad, en la que ingresarían en la Cooperativa Integral. Las personas que constituyeron la junta provisional fueron ratificados en sus cargos al constituir su consejo de administración, del que fue nombrada presidenta honoraria doña María Amalia Curbelo y elegido presidente efectivo el médico Fernández Piñeiro, Hijo Adoptivo de la localidad, mientras que los maestros doña María Luisa Tacoronte, don Eduardo Díaz Ledesma y don Fermín Fraga, ocuparon el cargo de administradores. Como destacaron estos dos últimos docentes en *Gaceta de Tenerife*, la iniciativa partió del citado médico y: “*El propósito no podía ser mejor; la idea, había que reconocerlo, era genial; la iniciativa lanzada á principios del pasado verano la acogimos en unión de la ilustrada profesora de instrucción primaria D.ª María Luisa Tacoronte, con el ingenuo amor que nos inspiran los niños y con el interés que se deriva de su alta trascendencia*”<sup>13</sup>.

El 20 de julio de ese mismo año 1911, doña Luisa fue incluida en la “*Relación de los Sres. Maestros de esta Provincia que de 825 pesetas pasan á 1.100 por hallarse comprendidos en la regla 1.ª de la R. O. de 31 de Marzo último*”; figuraba con el nº 4 entre las maestras, con una retribución de 275 pesetas por parte del municipio<sup>14</sup>.

Su esposo, don Leto Castellano Báez, murió en Adeje el 22 de marzo de 1912, a las dos de la madrugada, a consecuencia de carcinoma gástrico; contaba 76 años de edad. Ese mismo día se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de Santa Úrsula, por el cura párroco propio don Eulogio Gutiérrez Estévez, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha villa, de lo que fueron testigos don Rafael Santos y don Francisco Carballo, de la misma vecindad.

Le sobrevivió doña María Luisa Tacoronte [sic], quien continuó viviendo en Adeje hasta su jubilación. En esta localidad dio sólidas pruebas de su espíritu caritativo y solidario, pues en mayo de ese mismo año fue elegida vocal de “*la Junta de Señoras para arbitrar*

<sup>10</sup> “Junta provincial de Instrucción pública de Canarias”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 23 de abril de 1909 (pág. 2) y 28 de mayo de 1909 (pág. 2); *El Defensor del Magisterio*, 15 de junio de 1909 (pág.3).

<sup>11</sup> “Junta Provincial de Instrucción Pública de Canarias”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 8 de junio de 1910 (pág. 2).

<sup>12</sup> “Dirección General de Primera Enseñanza”. *La Región Canaria*, 27 de mayo de 1911 (pág. 2).

<sup>13</sup> “Cooperativa Integral de Adeje”. *Gaceta de Tenerife*, martes 23 de abril de 1912 (pág. 1).

<sup>14</sup> *Escuela Canaria*, 20 de julio de 1911 (pág. 6).

*recursos á los heridos y familias de muertos en la campaña de Africa, constituida en la Villa de Adeje*”, de la que fue una de sus fundadoras y que quedó presidida por doña Plácida Toledo de Bello<sup>15</sup>. Al año siguiente, colaboró con 1 peseta a la suscripción hecha entre los vecinos de dicha villa, “*con objeto de contribuir al socorro de las víctimas de Catalanes*”<sup>16</sup>.

En diciembre de 1913, la maestra Tacoronte ascendió al sueldo de 1.375 pesetas anuales, como resultado de la corrida de escalas correspondientes a ese año, tal como informó la prensa isleña el 31 de dicho mes<sup>17</sup>.

Por entonces pasaba algunos períodos vacacionales en Santa Cruz de Tenerife, como ocurrió en el verano de 1915, tal como recogió *El Progreso* el 8 de septiembre de dicho año: “*Después de pasar la temporada de vacaciones en esta Capital, embarcará mañana para Adeje, a reanudar sus tareas escolares, la ilustrada profesora de instrucción primaria, doña Luisa Tacoronte y Oliva*”<sup>18</sup>.

En el escalafón provisional de maestras formado por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Canarias el 24 de marzo de dicho año 1915, doña Luisa figuraba con el nº 19 de antigüedad, entre las de 3ª categoría, sirviendo aún la escuela de Adeje, con 32 años, 2 meses y 18 días de antigüedad, hasta el 31 de diciembre anterior<sup>19</sup>. Y en el fechado a 8 de junio de 1917, ya contaba el nº 17 de antigüedad, asimismo entre las de 3ª categoría, sirviendo la misma escuela, con 34 años, 2 meses y 18 días de antigüedad, hasta el 31 de diciembre anterior<sup>20</sup>.

Dentro de su labor docente, al igual que los demás maestros de la provincia, la Sra. Tacoronte estaba obligada a presentar anualmente el presupuesto de la consignación del material diurno y nocturno de su escuela.

#### **JUBILACIÓN VOLUNTARIA**

En agosto de 1917, doña Luisa Tacoronte perdió a su anciana madre, doña Encarnación Oliva y Correa, quien falleció en el pueblo natal de Vilaflor de Chasna, tal como recogió *Eco del Magisterio Canario* el 7 de dicho mes: “*Ha dejado de existir en Vilaflor a la avanzada edad de noventa y seis años, la señora doña Encarnación Oliva, viuda de Tacoronte y madre de la maestra de la Escuela Nacional de niñas de Adeje, nuestra estimada compañera doña Luisa Tacoronte. / Tanto a ésta como a su demás apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame*”<sup>21</sup>.

En 1918, nuestra biografiada volvió a pasar las vacaciones de verano en Santa Cruz de Tenerife, según informó *La Prensa* el 7 de agosto de dicho año: “*Se encuentra pasando una corta temporada en esta capital la señora doña María Luisa Tacoronte, viuda de Castellano, maestra de la escuela nacional de niñas de Adeje*”<sup>22</sup>.

En virtud de las nuevas plantillas, a partir del 1 de abril de 1920 nuestra maestra ascendió al sueldo anual de 3.000 pesetas<sup>23</sup>. En enero de 1921 figuraba con el nº 157 en la lista de los maestros adheridos a la “*campaña pró residencia*”<sup>24</sup>.

---

<sup>15</sup> “Noticias”. *Gaceta de Tenerife*, 24 de mayo de 1912 (pág. 3).

<sup>16</sup> “Por las víctimas de Catalanes”. *El Progreso*, 27 de febrero de 1913 (pág. 2).

<sup>17</sup> “Personal docente”. *Diario de Las Palmas*, 31 de diciembre de 1913 (pág. 2); “Los sueldos de los maestros”. *Diario de Tenerife*, 31 de diciembre de 1913 (pág. 2).

<sup>18</sup> “Carnet de sociedad”. *El Progreso*, 8 de septiembre de 1915 (pág. 2).

<sup>19</sup> “Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Canarias”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 29 de marzo de 1915 (pág. 6).

<sup>20</sup> *Idem*, 2 de julio de 1917 (pág. 5).

<sup>21</sup> “Sección de noticias. Necrológicas”. *Eco del Magisterio Canario*, 7 de agosto de 1917 (pág. 10).

<sup>22</sup> “Ecos de sociedad”. *La Prensa*, 7 de agosto de 1918 (pág. 2).

<sup>23</sup> “Ascensos”. *Eco del Magisterio Canario*, 30 de mayo de 1920 (pág. 3).

<sup>24</sup> “Lista de adheridos a la campaña pró residencia”. *Eco del Magisterio Canario*, 22 de enero de 1921 (pág. 7).

En noviembre de 1921, estaba incluida en el escalafón de maestras confeccionado por la Sección Administrativa de 1ª Enseñanza de Canarias con el nº 7 de antigüedad; era la primera entre las de 2ª categoría, con 38 años, 2 meses y 18 días de servicios hasta el 31 de diciembre del año anterior<sup>25</sup>.

Las notas de sociedad también se acordaban de ella por su onomástica, como hizo la *Voz del Magisterio Canario* el 17 de junio de 1923: “*El día 21, festividad de S. Luis Gonzaga celebrarán sus fiestas onomásticas las estimadas compañeras doña Luisa Tacoronte Oliva, doña Luisa Marizat y doña Luisa Delgado Marrero, celosas maestras de Adeje, S. Miguel y Vallehermoso*”<sup>26</sup>.

En septiembre de ese mismo año 1923, doña Luisa solicitó su jubilación voluntaria, tal como informó *Eco del Magisterio Canario* el 30 de dicho mes: “*También se remite a la Dirección general de 1.ª Enseñanza instancia y hoja de servicios de nuestra estimada compañera doña Luisa Tacoronte y Oliva, maestra nacional de Adeje, solicitando la jubilación voluntaria*”<sup>27</sup>. En parecidos términos lo hizo la *Voz del Magisterio Canario* el 6 de octubre inmediato: “*También se remite a la Dirección General de Primera enseñanza instancia y hoja de servicios de la maestra de Adeje doña Luisa Tacoronte Oliva solicitando la jubilación voluntaria*”<sup>28</sup>.

Al reunir los requisitos exigidos, por Real Orden del 2 de dicho mes de octubre se le concedió dicha jubilación, de lo que se hizo eco la *Voz del Magisterio Canario*: “*Por Real orden de dos del actual, se le concede la jubilación voluntaria a la Maestra de la Escuela nacional de niñas de Adeje, D.ª Luisa Tacoronte Oliva*”<sup>29</sup>. La noticia también fue recogida por *Eco del Magisterio Canario*: “*Por Real orden de 2 de octubre último, publicada en el Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de 26 del mismo mes, ha sido jubilada nuestra estimada compañera doña Luisa Tacoronte, maestra nacional de Adeje*”<sup>30</sup>. De este modo, nuestra biografiada cesó en el Magisterio, tras 41 años de intensa labor docente; contaba 69 años de edad. Como curiosidad, en noviembre de ese mismo año la Sección administrativa de 1ª Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife reclamó al alcalde de Adeje una “*certificación de la fecha en que cesó la estimada compañera doña Luisa Tacoronte y Oliva*”, como recogió *Eco del Magisterio Canario* el 7 de dicho mes<sup>31</sup>.

## **ESTABLECIMIENTO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y DESCENDENCIA**

Hacia 1925 se establecería en Santa Cruz de Tenerife, por lo que en 1931 estaba empadronada en casa de su nieta Lucía, en la calle Progreso nº 45. En dicha vivienda residían: don Juan Borges Rodríguez, de 36 años, natural de Icod de los Vinos y practicante, que llevaba 6 años en dicha ciudad; doña Lucía Melo Castellano, su esposa, de 24 años, natural de Adeje; Amalia, hija de los anteriores, de 14 días y natural de dicha capital; doña Marcela Melo Castellano, hermana de doña Lucía, natural de Adeje y de 18 años; y dos criadas, naturales de Estados Unidos; doña Luisa Tacoronte Oliva figuraba como abuela de los titulares, viuda, natural de Vilaflor y con 77 años de edad, 6 de ellos en dicha ciudad.<sup>32</sup>

A comienzos de noviembre de 1927, doña Luisa viajó a Las Palmas con su mencionada nieta, tal como recogió *La Prensa* el 6 de noviembre de 1927: “*En unión de su nieta Lucía Melo, ha marchado a Las Palmas, con objeto de pasar una corta temporada al*

---

<sup>25</sup> “Sección Administrativa de 1ª Enseñanza de Canarias”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 11 de noviembre de 1921 (pág. 5).

<sup>26</sup> “De Sociedad”. *Voz del Magisterio Canario*, 17 de junio de 1923 (pág. 8).

<sup>27</sup> *Eco del Magisterio Canario*, 30 de septiembre de 1923 (pág. 10).

<sup>28</sup> “Sección Administrativa de Tenerife”. *Voz del Magisterio Canario*, 6 de octubre de 1923 (pág. 11).

<sup>29</sup> *Voz del Magisterio Canario*, 28 de octubre de 1923 (pág. 13).

<sup>30</sup> “Jubilación”. *Eco del Magisterio Canario*, 7 de diciembre de 1923 (pág. 10).

<sup>31</sup> “Sección de noticias. Cese”. *Eco del Magisterio Canario*, 7 de noviembre de 1923 (pág. 9):

<sup>32</sup> Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Padrón municipal de 1931.



lado de sus hijos, la señora doña Luisa Tacoronte, maestra jubilada de Adeje”<sup>33</sup>. Y el 9 de mayo de 1928 “doña Luisa Tacoronte y familia” embarcaron en Santa Cruz para Adeje, como informó *El Progreso*<sup>34</sup>.



Después de jubilada, doña Luisa Tacoronte se estableció con sus nietas en Santa Cruz de Tenerife.

En octubre de 1935 murió en la República Argentina su hijo, don José Castellano Tacoronte, de lo que se hizo eco *Gaceta de Tenerife* el 23 de dicho mes: “*En Rosario de Santa Fe (República Argentina) ha dejado de existir nuestro paisano don José Castellano Tacoronte. / A su madre, doña Luisa Tacoronte, viuda de Castellano, y demás familiares, hacemos presente nuestra sincera condolencia*”<sup>35</sup>. El miércoles 30 de dicho mes se ofició una misa en sufragio del finado, en la capilla de las Siervas de María de Santa Cruz de Tenerife, según una esquela publicada el día anterior en *La Prensa*<sup>36</sup>.

En plena Guerra Civil, doña Luisa Tacoronte Oliva colaboró con un donativo de 8,50 pesetas para la suscripción nacional “*Pro Aguinaldo del Combatiente*”, como recogió la prensa canaria el 9 de diciembre de 1937<sup>37</sup>. Pero, de momento, no conocemos el lugar y la fecha de defunción de nuestra biografiada, que suponemos se produjo en Santa Cruz de Tenerife.

Doña Luisa Tacoronte y don Leto Castellano habían procreado por lo menos tres hijos<sup>38</sup>: *doña Constanza Castellano Tacoronte*, que casó en 1905 con don Manuel Melo Alayón, hijo de

<sup>33</sup> “De Sociedad”. *La Prensa*, domingo 6 de noviembre de 1927 (pág. 3).

<sup>34</sup> “Los que viajan”. *El Progreso*, miércoles 9 de mayo de 1928 (pág. 2).

<sup>35</sup> “Notas de la vida local. Ecos de sociedad. Necrología”. *Gaceta de Tenerife*, miércoles 23 de octubre de 1935 (pág. 2).

<sup>36</sup> *La Prensa*, martes 29 de octubre de 1935 (pág. 2).

<sup>37</sup> “Suscripción Pro Aguinaldo del Combatiente”. *Gaceta de Tenerife*, jueves 9 de diciembre de 1937 (pág. 2); “Suscripción Nacional Pro Aguinaldo del Combatiente”. *Amanecer*, jueves 9 de diciembre de 1937 (pág. 3).

<sup>38</sup> Para más información sobre la genealogía de esta familia puede verse el libro: Nelson DÍAZ FRÍAS (2003). *Genealogías del municipio de Adeje (Siglos XVI-XX)*. Págs. 191-192.



don José Melo Trujillo y doña Petra Alayón García, vecinos de Adeje, con sucesión; *doña María Gloria Castellano Tacoronte*, casada en 1906 con don Jaime Márquez Alonso, natural de Castral (Orihuela, Alicante) e hijo de don Jaime Márquez Gómez y doña Francisca Antonia Alonso Ruiz; y *don José Castellano Tacoronte* (?-1935), que murió soltero en Rosario de Santa Fe (Argentina).

[16 de julio de 2015]